

Funds Expert Certificate

Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva

No pierda la oportunidad de convertirse en un experto de la industria de la Inversión Colectiva en España y Europa. acredite con el "Funds Expert Certificate" que cuenta con unos conocimientos profundos y muy avanzados en las actividades que se realizan en el día a día de los Fondos de Inversión y de todo su marco regulatorio vigente en España y en Europa.

Seminario on-line

10ª EDICIÓN



Organizado por:



4 marzo - 15 diciembre 2019

Fecha límite de inscripción:

15 de febrero de 2019

¡Inscríbese ahora!
t. 902 611 227

inscripcion@financial-mind.com
www.financial-mind.com

Finacial Mind

Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva

“Funds Expert Certificate” le permitirá acreditar que cuenta con los conocimientos necesarios para poder desarrollar su actividad profesional en la industria de la IIC

Presentación y objetivos

Las Instituciones de Inversión Colectiva (fondos y SICAV) son el producto financiero más demandado por los inversores y en el que se centran los mayoría de las actividades de asesoramiento y comercialización por parte de las entidades financieras y las empresas de servicios de inversión, lo que ha permitido en los últimos años unos crecimientos muy relevantes de los volúmenes patrimoniales bajo gestión.

El objetivo de este curso es proporcionar una visión completa de las actividades que se realizan en el día a día de la inversión colectiva, permitiendo a los profesionales vinculados con esta industria actualizar sus conocimientos y disponer de una formación certificada que dé cumplimiento con los estándares exigidos por la autoridades competentes, y que está siendo requerida tanto al personal de las sociedades gestoras (Circular 6/2009 de la CNMV), como al de las entidades financieras y empresas de servicios de inversión que lleven a cabo actividades de comercialización o asesoramiento de fondos de inversión (MiFID II).

Adicionalmente, en los últimos años la regulación de la industria de la inversión colectiva ha estado sujeta a importantes actualizaciones para dar cumplimiento a las exigencias y desarrollos aprobados a nivel europeo, que afectan al funcionamiento y responsabilidades de las entidades Gestoras, Depositarios y Auditores.

Para la impartición de este programa se ha contado con la colaboración de expertos profesionales vinculados a la industria de la inversión colectiva, que desarrollan su actividad en organismos reguladores (CNMV), entidades financieras, auditoras, etc.

A quién va dirigido

- Gestores de fondos de inversión y de fondos de pensiones.
- Profesionales que desarrollen funciones de control de riesgos y/o cumplimiento normativo en entidades gestoras y depositarias de IIC.
- Empresas de Asesoramiento Financiero (EAFIs), crédito, aseguradoras y empresas de servicios de inversión (Sociedades de Valores, Agencias de Valores y Sociedades Gestoras de Carteras).
- Gestores de patrimonios y analistas financieros.
- Auditores internos y externos.
- Inversores y profesionales interesados en adquirir formación financiera así como en la preparación de oposiciones a organismos supervisores (CNMV y Banco de España).

Metodología

Aula virtual

El Aula Virtual desarrollada por Finacial Mind es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.
- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

Material didáctico

La docencia combinará material teórico con casos prácticos, fomentando una mayor participación de los alumnos a través de:

- **Notas técnicas:** Desarrollados por especialistas, plenamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- **Documentación complementaria:** Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Ejercicios prácticos:** Permitirán aplicar los conocimientos teóricos a situaciones profesionales reales para su mejor comprensión.
- **Pruebas de evaluación:** Ofrecerán al alumno la posibilidad de comprobar a medida que avanza el Programa la correcta comprensión de los contenidos.

Seguimiento personalizado

El claustro de profesores, formado por profesionales de la CNMV y del sector financiero, actuará como dinamizador del Programa, realizando un seguimiento periódico de los alumnos, planteando y resolviendo dudas a través de los diferentes foros habilitados al efecto.

Evaluación y Titulación

A lo largo del Programa, podrá comprobar su progreso a través de las pruebas de evaluación que se realizan al finalizar cada tema. Para la obtención de su acreditación, deberá haber superado las pruebas de autoevaluación en, al menos, un 75%.

Una vez concluido el Programa y superados con éxito todos sus objetivos, recibirá el título **FUNDS EXPERT CERTIFICATE (FEC)**, a través del cual se acreditará el correcto cumplimiento del mismo.

Programa

El Programa tendrá una duración total de veintiocho semanas, iniciándose el 4 de marzo de 2019 y finalizando el 15 de diciembre de ese mismo año, con un total de 288 horas lectivas a certificar.

La materia se impartirá distribuida en siete módulos según el siguiente esquema:

Módulo 1: Definición y características de las IIC

Módulo 2: Contabilidad de las IIC

Módulo 3: Límites a las inversiones de las IIC

Módulo 4: Obligaciones de información de las IIC

Módulo 5: Gestoras y depositarios

Módulo 6: Gestión de inversiones, análisis de riesgos e ISR

Módulo 7: La comercialización, fiscalidad y otros temas relevantes

P R O G R A M A

Presentación del Programa

Dña. Mónica Valladares Martínez

Secretaría General

CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIC

Dña. Virginia Arizmendi Ortega

Asesoría Jurídica

INVERCO

Módulo 1: Definición y características de las IIC

Tema 1: Las IIC en España. Definiciones y tipología e información de mercado

- Antecedentes de la inversión colectiva en España.
- Definición de IIC y tipos.
- Requisitos exigibles.
- Agentes participantes:
 - Las gestoras.
 - Los depositarios.
 - Los auditores externos.
 - Los comercializadores.
 - Supervisores y reguladores.
 - Otros participantes.
- Algunas cifras sobre la evolución del sector.

Dña. Virginia Arizmendi Ortega

Asesoría Jurídica

INVERCO

Tema 2: La constitución de las IIC en España

- La constitución y requisitos de autorización y registro de las IIC:
 - Fondos de inversión.
 - Sociedades de inversión.
- Modificación de proyectos de constitución, reglamentos de gestión y estatutos sociales:
 - La creación de compartimentos, clases y series.

Dña. Patricia López Diz

Técnico del Departamento de Autorización y Registro de IIC
CNMV

Tema 3: Modificaciones estructurales de las IIC

- Revocación y suspensión de la autorización de IIC.
- La fusión, escisión y transformación de IIC.
- La creación de side-pockets.
- La disolución y la liquidación de IIC. Baja del Registro de CNMV.

Dña. Patricia López Diz

Técnico del Departamento de Autorización y Registro de IIC
CNMV

Tema 4: Impacto de la normativa MiFID II en las Sociedades Gestoras de IIC

- Trasposición de la Directiva de Mercados e Instrumentos Financieros en relación con las SGIICs y sus actividades.
- Afectación a modelos de negocio de distribuidores según la forma de distribución de las IICs
- Algunas cuestiones específicas:

- Relación fabricante/ distribuidor
- Gastos de análisis
- Información a facilitar además de la contenida en el DFI

Dña. Mónica Valladares Martínez

Secretaría General

CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIC

Tema 5: Las comisiones y otros gastos imputables a las IIC

- La comisión de gestión sobre patrimonio.
- La comisión de gestión sobre resultados. Sistemas de imputación al Fondo/participante.
- La comisión de depósito.
- Las comisiones y descuentos por suscripción y reembolso.
- Otros gastos imputables a las IIC.

Dña. Mónica Valladares Martínez

Secretaría General

CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIC

Tema 6: La operativa de suscripciones y reembolsos

- Periodicidad y valores liquidativos aplicables.
- Canales de contratación.
- Exigencias de contratación: inversiones mínimas, apertura de cuenta corriente.
- Traspasos entre IIC:
 - Entidades de origen y de destino.
 - Traspasos entre fondos de una misma gestora y entre distintas gestoras.
 - Traspasos con fondos extranjeros y con SICAV.

Dña. Mónica Valladares Martínez

Secretaría General

CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIC

Módulo 2: Contabilidad de las IIC

Tema 7: El valor liquidativo de las IIC

- Partidas integrantes.
- Periodicidad de cálculo.
- Requisitos de publicidad.
- Tratamiento de los errores en el cálculo del valor liquidativo.

Dña. Marta Isabel Garcés Hernández

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Tema 8: Marco contable general

- Principios contables básicos.
- Criterios generales de registro, clasificación, valoración y baja de activos financieros:
 - Instrumentos de patrimonio cotizados.
 - Valores representativos de deuda cotizados. El concepto de mercado activo.
 - Valores no cotizados y pendientes de admisión a cotización.
 - Depósitos en entidades de crédito.
 - Inversión en otras IIC.
 - Derivados.
- Criterios generales de registro y valoración y baja de pasivos financieros:
 - Reconocimiento.
 - Débitos y partidas a pagar.
 - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de PyG.

Dña. Marta Isabel Garcés Hernández

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Con la participación de expertos en la materia podrá obtener unos conocimientos plenamente actualizados sobre la regulación vigente en España y Europa (UCITS compliance)

Tema 9: Valoración de activos

- Criterios de valoración. Especial referencia al valor razonable.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instrumentos de capital (Activos de renta variable y renta fija).
- Instrumentos derivados.
- Productos estructurados.

Dña. M^a Belén Villarroel Álvaro

Subdirectora del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Tema 10: Contabilización de operaciones concretas

- Moneda extranjera.
- Impuesto de sociedades.
- Compraventa de valores al contado.
- Compraventa de valores a plazo.
- Adquisición y cesión temporal de activos.
- Contabilización de contratos de futuros.
- Contabilización de opciones y warrants.
- Cesión de valores en préstamo.
- Operaciones de permuta financiera.
- Contabilización de operaciones estructuradas.
- Garantías aportadas a la IIC.

Dña. M^a Belén Villarroel Álvaro

Subdirectora del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Módulo 3: Límites a las inversiones de las IIC

Tema 11: Inversión apta en instrumentos financieros

- Introducción.
- Activos de contado aptos para la inversión y comparativa frente al marco europeo vigente:
 - Valores e instrumentos financieros admitidos y pendientes de admisión a negociación: Acciones, renta fija, titulizaciones, etc.
 - Acciones y participaciones de otras IIC.
 - Depósitos en entidades de crédito.
 - Instrumentos del mercado monetario no cotizados.
 - Otros activos aptos para la inversión: Capital riesgo, Hedge Funds, etc.
- Instrumentos derivados aptos para las IIC y comparativa frente al marco europeo vigente:
 - Subyacentes aptos para la inversión.
 - Análisis de la aptitud de un instrumento derivado.
 - Análisis de la aptitud de instrumentos cuya rentabilidad se encuentra vinculada a otros. Derivados implícitos (ejemplos).
 - Exigencia de "look-through"
 - Otros requisitos para la aptitud de derivados.
- Otra operativa apta para las IIC:
 - Operativa repo.
 - Préstamo de valores.

D. Francisco Castellano Cachero

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Tema 12: Límites a la exposición global

- Características generales:
 - Tipos de metodología.
 - Elección entre metodologías.
 - Límite a las primas pagadas por opciones.
- Metodología del compromiso:
 - Definición y conceptos.
 - Operativa no generadora de compromiso.
 - Determinación de Posiciones Netas Primarias:
 - Desglose de posiciones.
 - Reglas generales de cómputo. Ejemplos.
 - Reglas específicas para determinados instrumentos.
 - Requisitos de neteo y cobertura. Posiciones Netas Secundarias.
 - Cálculo del compromiso sobre tipos de interés y riesgo de crédito:
 - Desarrollo del método de duraciones. Caso práctico.
 - Cálculo del compromiso sobre otros factores: renta variable, materias primas, IIC.
 - Metodología alternativa para el cómputo de límites a la exposición global en IIC con objetivo concreto de rentabilidad.
 - Estados de información reservada a remitir a CNMV. Ejemplos.
- Metodología del Valor en Riesgo (VaR):
 - Definición y conceptos.
 - Modelos de VaR y características que deben cumplir.
 - Límites de VaR Relativo y VaR Absoluto.
 - Cautelas y otras medidas complementarias al VaR:
 - Stress-testing
 - Back-testing
 - VaR Condicional.
 - Otras medidas: Apalancamiento.
 - Estados de información reservada a CNMV. Ejemplos.

D. Francisco Castellano Cachero

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Tema 13: Límites en la operativa de contado y de instrumentos derivados

- Consideraciones generales.
- Límites de diversificación por categoría. Análisis del riesgo en emisores públicos.
- Límites de contraparte con instrumentos derivados y operaciones repo
 - Requisito de solvencia de las contrapartes.
 - Operativa de garantías para la reducción del riesgo de contraparte. Entrega y reinversión de colaterales, características de garantías elegibles.
- Límites conjuntos de diversificación.
- Regímenes específicos aplicables.
- Límites de control.
- Plazos de regularización.
- Límites por ventas al descubierto.
- Coeficientes de liquidez y de endeudamiento.
- Caso práctico.
- Requisitos de valoración de posiciones.

D. Francisco Castellano Cachero

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Desarrolle actividades de asesoramiento y comercialización en Fondos de Inversión con una acreditación formativa específica en la industria de los fondos y sociedades de inversión

Tema 14: Características y límites de inversión aplicables a otros vehículos de inversión colectiva

- Hedge Funds. IIC de inversión Libre:
- Características generales de la Inversión Libre y de la industria de Hedge Funds
- Principales estrategias: Long/short, Global Macro, arbitraje I Regulación de las IIC de Inversión Libre
- Regulación de la Inversión Libre en España:
 - Tipología de IIC
 - Límites de inversión
 - Diferencias frente a marco europeo
- Las IIC Inmobiliarias:
 - Definición y características.
 - Tipos de inversiones inmobiliarias.
 - Límites y coeficientes de inversión.
 - Operatividad de suscripciones y reembolsos en las IIC Inmobiliarias.
- Fondos cotizados ETF:
 - Características generales
 - Funcionamiento de los ETFs
 - Límites aplicables

D. Francisco Castellano Cachero

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Módulo 4: Obligaciones de información de las IIC

Tema 15: Folleto, documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI) y hechos relevantes de las IIC

- El folleto y el documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI).
- Actualización del folleto y del DFI. Derecho de separación.
- Políticas de inversión. Circular de Vocaciones.
- Comunicación de hechos relevantes.

Dña. Patricia López Diz

Técnico del Departamento de Autorización y Registro de Entidades
CNMV

Tema 16: Informes periódicos y estado de posición. (Circ.4/2008)

- Tipos de informe: por periodo de referencia y por contenido.
 - Régimen de provisión de la información y trámites de solicitud, renuncia y revocación.
 - Composición de los informes y contenido general.
- Contenido específico de los informes periódicos: Cálculo de comisiones y ratio de gastos, índice de rotación de la cartera e información sobre rentabilidades, Medidas de riesgo (volatilidades y VAR), distribución del patrimonio y variación patrimonial. Casos prácticos y ejemplos.
- Información adicional en el caso de Fondos referenciados, trackers, ETF, Inversión Libre, etc.
- El estado de posición:
 - Información sobre políticas remunerativas.

Dña. Marta Isabel Garcés Hernández

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Tema 17: Otra información

- Información a remitir a la CNMV. Contenido de los estados reservados.
- Informe de auditoría y las cuentas anuales.
- La información estadística sobre activos y pasivos de las IIC.

Dña. Marta Isabel Garcés Hernández

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Módulo 5: Gestoras y depositarios

Tema 18: Sociedades Gestoras (SGIIC)

- Las actividades de las SGIIC:
 - La gestión de las IIC:
 - Gestión de los activos de las IIC.
 - La administración de la IIC.
 - La comercialización de participaciones o acciones de la IIC.
 - La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las de fondos de pensiones.
 - La administración, representación, gestión y comercialización de fondos capital riesgo.
 - El asesoramiento sobre inversiones.
 - La custodia y administración de las participaciones y acciones de las IIC.
 - Recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- El marco contable aplicable a las SGIIC.
- Las exigencias de Recursos Propios.

D. Juan Ignacio González de Eugenio

Counsel. Departamento Financiero-Regulatorio.
GARRIGUES

Tema 19: Depositarios de IIC: Funciones

- La función de depósito, administración de activos y control del efectivo:
 - Activos financieros custodiables y no custodiables.
 - Función de custodia.
 - Función de registro de otros activos no custodiables.
 - Función del control del efectivo.
 - Función de administración de activos.
- Responsabilidades en el depósito.
- Delegación de la función de depósito.
- Especialidades en la función de depósito y control del efectivo.
- La función de vigilancia y supervisión de la Gestora:
 - Suscripciones y reembolsos.
 - Cálculo del valor liquidativo de las IIC: Procedimientos y valoración.
 - Coeficientes, límites y activos aptos.
 - Revisión de estados reservados, folletos e información pública.
 - Otras revisiones.
 - Informe periódico del depositario.
- Especialidades de la función de vigilancia y supervisión.
- Últimas novedades.

Dña. Rocío García Moreno

Técnico del Departamento de Supervisión de IIC-ECR
CNMV

Finacial Mind

Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva

Actualice en todo momento sus conocimientos frente a las importantes novedades regulatorias que han sido y van a ser aprobadas en España y Europa

Tema 20: Control interno y normas de conducta aplicables

- Los conflictos de interés y las normas de conducta.
- Normas de separación entre SGIC y depositario.
- Operaciones vinculadas.
- La Circular 6/2009 de la CNMV. Las Funciones de Control interno:
 - La estructura organizativa de la gestora.
 - Función de gestión de riesgos.
 - Función de cumplimiento normativo.
 - Función de auditoría interna.
 - Delegación de funciones.
 - Manuales, políticas y procedimientos de control interno.

D. Juan Ignacio González de Eugenio
Counsel. Departamento Financiero-Regulatorio.
GARRIGUES

Módulo 6: Gestión de inversiones, análisis de riesgos e ISR

Tema 21: Operativa de gestión con instrumentos de contado

- Gestión de carteras de renta variable.
- Gestión de carteras de renta fija.
- Análisis y selección de fondos: Due diligence.
- Perfilación de clientes.

D. Augusto Caro Herrera
Director de Inversiones de Fondos de Pensiones
BANKIA PENSIONES

D. Álvaro Martín Sauto
Director de Gestión Fondos de Fondos y Retorno Absoluto
BANKIA FONDOS SGIC

Tema 22: Operativa de gestión con instrumentos derivados

- Conceptos básicos de derivados y tipos de opciones.
- Productos / fondos estructurados. Operativa y constitución.
- Valoración de fondos estructurados y operativa OTC. Riesgos inherentes.

D. José Antonio López Jiménez
Director de Banca Privada
FINECO PATRIMONIOS SGIC

Tema 23: Medidas de performance y riesgos

- Medidas de performance.
- Gestión del riesgo: VAR, tracking error y stress test.

D. Augusto Caro Herrera
Director de Inversiones de Fondos de Pensiones
BANKIA PENSIONES

D. Álvaro Martín Sauto
Director de Gestión Fondos de Fondos y Retorno Absoluto
BANKIA FONDOS SGIC

Tema 24: Selección de fondos y construcción de carteras modelo

- Análisis Cualitativo.

- Metodología de Análisis.
- Tipos de Ratings Cualitativos.
- Ventajas e inconvenientes frente al análisis cuantitativo.
- Construcción de carteras modelo.

D. Javier Sáenz de Cenzano
External Manager
AZVALOR ASSET MANAGEMENT

Tema 25: Inversión Socialmente Responsable

- Fondos ISR:
 - Tipologías
 - Evolución
 - Rentabilidad y Costes
 - Comparativa internacional
- Inversión de impacto
- Sostenibilidad y Rentabilidad
- Estrategias de inversión sostenible
- Ratings de sostenibilidad para fondos
- Problemática de la descarbonización de carteras. Ejemplos prácticos
- Nuevos requerimientos normativos y aspectos legales a tener en cuenta.

D. Fernando Luque Rodríguez
Senior Financial Editor
MORNINGSTAR

Dña. Úrsula García Giménez
Socia
FINREG 360

Módulo 7: La comercialización, fiscalidad y otros temas relevantes

Tema 26: La comercialización de las IIC y futuras novedades normativas

- Comercialización de las IIC:
 - Comercialización:
 - Concepto y alcance.
 - Entidades habilitadas y supervisión.
 - Comercialización de IIC españolas.
 - Comercialización transfronteriza de IIC:
 - Comercialización en España de IIC extranjeras armonizadas.
 - Comercialización en España de IIC extranjeras no armonizadas.
 - Comercialización en el extranjero de IIC españolas.
 - Normas de conducta aplicables en la comercialización de IIC.
 - Regulación y control de la publicidad sobre IIC.
- Futuras novedades normativas:
 - Reglamento MMF y nueva Circular de Políticas.
 - Impacto de PRIIPs en los fondos de inversión.
 - Otras novedades o propuestas de interés.

D. Leovigildo Domene Velázquez de Castro
Director del Departamento Regulatory & Compliance
DELOITTE LEGAL

Adquiera una visión integral de las actividades que se realizan en el día a día en las Instituciones de Inversión Colectiva dentro y fuera de nuestro país

Tema 27: Vehículos en Luxemburgo

- Análisis de los principales vehículos existentes en Luxemburgo
- Entidades intervinientes en la gestión de una IIC luxemburguesa: Management Company, Administrador, Transfer Agent, Distribuidor Global, etc.
- Requerimientos y estructura para la gestión transfronteriza
- Procedimiento para la constitución

Dña. Úrsula García Giménez

Socia
FINREG 360

D. Francisco Aparicio Marina

Asociado Senior
FINREG 360

Posee una dilatada experiencia en materia regulatoria de los mercados de valores y operativa transfronteriza en valores e instrumentos financieros y entre sus áreas de especialización se encuentran las Instituciones de Inversión Colectiva y las empresas de servicios de Inversión.

Ha realizado colaboraciones en el Observatorio de Instituciones de Inversión Colectiva de la Fundación de Estudios financieros y ha participado como ponente en varios cursos entre los que destaca el seminario de Instituciones de Inversión Colectiva en Fondex. Es Licenciada en Derecho Económico por la Universidad de Deusto (Bilbao) y Máster en Asesoría Fiscal por la Universidad de Navarra.

Dña. Patricia López Diz (CNMV)

Técnico del Departamento de Autorización y Registro de Entidades – Área de IIC, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), desde 2002. Licenciada en Derecho y en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) de Madrid.

En la CNMV desarrolla funciones de autorización y registro de fondos y sociedades de inversión, así como de elaboración normativa en el ámbito de las IIC.

Dña. Marta Isabel Garcés Hernández (CNMV)

Ha desarrollado su carrera profesional en la CNMV desde el año 2000, en el Departamento de Autorización y Registro de Entidades y posteriormente en el Departamento de Supervisión de IIC-ECR, estando implicada en labores de supervisión y de desarrollos normativos referidos a IIC, hedge funds, directivas UCITS y de Gestores de Fondos Alternativos (AIFMD), ELTIF, EUSEF y EUVECA, entre otros.

Ha representado a la CNMV en el área de Investment Management de IOSCO y actualmente participa en la European Securities Market Authority (ESMA). Es Licenciada en Economía por la Universidad de Zaragoza.

Dña. M^a. Belén Villarroya Álvarez (CNMV)

Subdirectora de Supervisión del Departamento de Supervisión de IIC-ECR de la Dirección General de Entidades, de la CNMV. Fecha de incorporación en enero de 1999.

Desde junio de 1991 trabajó, realizando distintas funciones en Barclays Fondos SGIIC SA. En la última etapa su responsabilidad era el departamento de relaciones exteriores, tanto con la red de oficinas del banco como con clientes y organismos oficiales. Desde julio de 1987 trabajó en el Despacho de un Agente de Cambio y Bolsa que se convirtió en Sociedad de Valores, inicialmente realizó tareas administrativas y en la última etapa fue responsable del departamento de contabilidad.

Licenciada en Ciencias Económicas, rama ACTUARIAL, por la Universidad Complutense de Madrid. Máster especializado en Valoración, Control y Gestión de Opciones, Futuros y Nuevos Instrumentos Financieros. 505 horas. Options & Futures Institute. Finalizado en marzo de 2002.

Formación continuada, mediante participación en cursos monográficos y seminarios, sobre normativa del sector financiero, instrumentos financieros vinculados a la inflación, valoración de empresas, equity derivatives, estructuración de productos financieros, formación contable - Circular 4/2004 de Banco de España, gestión de la curva de tipos de interés, titulización sintética, entre otros.

D. Francisco Castellano Cachero (CNMV)

Subdirector del Departamento de Supervisión de IIC-ECR de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), habiendo prestado sus servicios en el Área de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) desde el año 2000.

En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras, regulatorias e internacionales.

Inició su carrera como Auditor de entidades financieras en la firma Ernst & Young en el año 1998. Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF).

D. Juan Ignacio González de Eugenio (GARRIGUES)

Counsel del Departamento Financiero-Regulatorio de Garrigues, firma a la que se incorporó en 2007. Está especializado en aspectos legales relacionados con IIC y SGIIC, empresas de servicios de inversión, entidades de crédito, productos de ahorro e inversión, supervisión financiera y prevención del blanqueo de capitales.

Anteriormente fue técnico de la CNMV desde 1998 en las Direcciones de Mercados Primarios, Inversores y Autorización y Registros de Entidades.

Tema 28: La fiscalidad de las IIC

- Antecedentes y evolución del régimen fiscal de las IIC.
- Régimen fiscal de las IIC.
- Régimen fiscal de las rentas obtenidas por los socios o partícipes residentes de las IIC.
- Las cuentas globales, la comercialización de IIC extranjeras y el agente centralizador
- Pagos a cuenta.
- Impuesto sobre la Renta de No Residentes.
- Obligaciones de información tributaria de ámbito internacional.
- Impuesto sobre el Patrimonio.
- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

D. Juan Manuel Moral Calvo

Socio
KPMG

Ponentes

Dña. Mónica Valladares Martínez (CAIXABANK ASSET MANAGEMENT)

Secretaria General de CaixaBank Asset Management (gestora de IICs del grupo CaixaBank) desde octubre de 2013, previamente ha sido Directora de Asesoría Jurídica (dic- 2010 a oct 2013) y Cumplimiento Normativo (Compliance), (de 2006 a dic-2010).

Anteriormente, responsable de Departamento de Riesgo de Crédito, dependiente de la Unidad de Riesgos y Valoración, de BBVA Asset Management, (gestora de IICs y Pensiones del Grupo BBVA), ocupando diferentes puestos en el sector financiero desde el año 1998. Es miembro del Working Group of ESMA's Investment Management Standing Committee (IMSC) desde abril de 2017 y coordinadora y ponente del curso Especialista en IICs de Financial Mind desde su lanzamiento.

Respecto a su formación, es Ingeniero Superior de Telecomunicaciones por la ETSIYT de Bilbao (UPV), realizó Máster en Finanzas especialidad mercados en la Escuela de Finanzas de BBVA y, a lo largo de su carrera profesional, ha obtenido las certificaciones CFA (Chartered Financial Analyst), FRM (Financial Risk Manager), PRM (Professional Risk Manager), CESCO (Certificaciones española de Compliance) e Internationally Certified Compliance Professional (Certificación Europea de Compliance), otorgadas por ASCOM e IFCA respectivamente. Es también Master en Derecho Bancario y de los Mercados Financieros por Cunef y la UCM.

Dña. Virginia Arizmendi-Ortega (INVERCO)

Integrante del Departamento de Asesoría Jurídica de Inverco desde el 2014. Comenzó su carrera profesional en Cuatrecasas Abogados, primero dentro del Área Fiscal para incorporarse posteriormente al área de Banca, Seguros e Instituciones de Inversión Colectiva. Continuó su carrera profesional en el departamento Regulatorio Financiero de Deloitte Abogados y Asesores Tributarios.

Financial Mind

Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva

Anticípese adquiriendo los conocimientos y habilidades que necesita su empresa para adaptarse a los requisitos normativos recientemente aprobados

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Diploma del Programa Avanzado en Banca Privada y "Curso de Especialización en Gestión Alternativa" por el Options & Futures Institute (actualmente Instituto de Estudios Bursátiles).

Ha colaborado como profesor impartiendo el módulo de Cumplimiento Normativo en el Máster de Banca y Finanzas del Centro de Estudios Garrigues y ha publicado varios artículos relacionados con IIC en revistas como Revista del Derecho del Mercado de Valores, Revista de Derecho de Sociedades y ha colaborado en la obra colectiva "Medio Siglo de Inversión Colectiva en España", publicada por la Fundación INVERCO, 2007.

Dña. Rocío García Moreno (CNMV)

Técnico de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV) desde el año 2001, habiendo prestado sus servicios en la Dirección de Mercados Secundarios y actualmente en el Departamento de Supervisión de IIC-ECR.

Sus cometidos se centran en actividades supervisoras, entre otras de los depositarios de IIC y ha colaborado en actividades internacionales en el grupo de CESR de AIMFD en la parte del depositario.

Inició su carrera en AIG Life España en el año 1989, ocupando diferentes puestos en el área financiera, entre ellos fue responsable del departamento de Inversiones. Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid.

D. Augusto Caro Herrera (BANKIA PENSIONES)

Director de inversiones de Fondos de Pensiones de BANKIA PENSIONES, posee más de catorce años de experiencia en mercados financieros, once de ellos dedicados a la gestión de fondos de inversión y pensiones. Anteriormente desarrolló las funciones de director de gestión de fondos de pensiones de empleo en Caja Madrid Pensiones y gestor senior de fondos de Inversión en GESMADRID S.G.I.I.C.

Licenciado en ciencias económicas y empresariales por el CUNEF con especialización en financiación y auditoría, y posee las certificaciones CFA (Chartered Financial Analyst).

D. Álvaro Martín Sauto (BANKIA FONDOS S.G.I.I.C.)

Director de gestión de Fondos y Retorno Absoluto en BANKIA FONDOS S.G.I.I.C., posee más de diecisiete años de experiencia en mercados financieros y banca privada desempeñando tareas de gestión, análisis y comerciales. Anteriormente desempeñó las funciones de Director de gestión de Fondos Mixtos y Sicavs en GESMADRID así como gestor de banca privada y SICAVS en diferentes puestos dentro de BARCLAYS BANK.

Es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el CEU San Pablo especialidad política monetaria y sector público, Diplomado en Derecho por la UNED, PDD del IESE y Máster en Finanzas por ICADE.

D. José Antonio López Jiménez (FINECO PATRIMONIOS SGIC)

Inició su carrera en el departamento de Renta Fija de Soci t  Gen rale para a partir de 1996 trabajar en el  rea de Ventas de productos estructurados de Renta Variable.

Desde 2003 fue responsable de la actividad global de derivados, productos listados (warrants y ETFs) y de Lyxor, (filial de SG CIB especializada en gesti n alternativa). Desde 2007 tambi n ocup  la responsabilidad de la actividad de contado en Espa a.

Desde el a o 2010 es director de Fineco Patrimonios SGIC, dentro del grupo Fineco Banca Privada de Kutxabank. Es Licenciado en Ciencias Econ micas y Empresariales por la Universidad Aut noma de Madrid.

D. Javier S enz de Cenzano, CFA (AZVALOR ASSET MANAGEMENT)

Javier S enz de Cenzano es el responsable del fondo Azvalor Managers FI, en azValor Asset Management. Con anterioridad CFA fue Director de An lisis de Fondos para Morningstar en EMEA y cuenta con m s de 18 a os de experiencia como analista de fondos. Trabaj  para Russell Investments durante tres a os, analizando y gestionando Fondos de Fondos de Renta Variable Europea desde Londres. Previamente estuvo en Allfunds Bank durante cinco a os como analista de fondos, cubriendo varios tipos de activo y  reas geogr ficas.

Ha realizado diversas ponencias y charlas para diferentes organizaciones y participaregularmente en m sters relacionados con inversiones y finanzas en diferentes universidades, como la Universidad Rey Juan Carlos o el CEU. Asimismo, colabora frecuentemente con diversos medios de comunicaci n generalistas y especializados.

Es licenciado en Direcci n y Administraci n de Empresas por la Universidad de CUNEF y posee la designaci n CFA (Chartered Financial Analyst).

D. Fernando Luque Rodr guez (MORNINGSTAR)

Tras siete a os como responsable de fondos en la Organizaci n de Consumidores y Usuarios se incorpora a Morningstar en mayo del 2001 con la llegada de la compa a a Espa a. Desde esa fecha ocupa el puesto de Senior Financial Editor para Morningstar en Espa a. Sus tareas consisten en ofrecer art culos y comentarios a trav s de la web www.morningstar.es y colaborar con los medios de comunicaci n. Peri dicamente publica art culos en Estrategias de inversi n, Inversi n & Finanzas, El Economista, Funds People, etc. Participa regularmente en el programa radiof nico de Gestiona Radio dedicado a los fondos de inversi n, as  como en Radio Intereconom a. Adem s de escribir art culos, Fernando Luque tambi n ha participado en numerosas charlas, divulgando las distintas metodolog as de Morningstar.

Dña.  rsula Garc a Gim nez (FINREG 360)

Socia de FinReg360, posee m s de 15 a os de experiencia en regulaci n financiera asesorando a entidades financieras de diversa naturaleza. Ha sido con anterioridad Socia del Departamento de Regulatorio Financiero de Deloitte, incorpor ndose en 2012 a dicho Departamento, procedente de Cuatrecasas, Gon alves Pereira Abogados, donde trabaj  durante 9 a os en el departamento de Banca, Seguros e Instituciones Financieras.

A lo largo de su trayectoria profesional ha prestado asesoramiento habitual en materia regulatoria a IIC, empresas de servicios de inversi n y entidades de cr dito, y ha participado en la constituci n de entidades reguladas y en el dise o de estructuras de distribuci n de productos financieros. Es licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE) y LL.M en Derecho Bancario y Finanzas Internacionales, por la Universidad de Londres, University College London (UCL).

D. Leovigildo Domene Vel zquez de Castro (DELOITTE)

Director del Departamento Regulatory & Compliance de Deloitte Legal. Comenz  su carrera profesional como abogado interno en BBVA - Servicios Jur dicos en Madrid.

Posteriormente form  parte de otras firmas de despachos de abogados en el departamento de Bancario y Financiero (Ur a Men ndez y Baker & McKenzie). Asimismo, desarroll  su carrera profesional en el  mbito de Banca Privada como responsable de cumplimiento normativo en el Grupo M&B Capital Advisers. Ha prestado y coordinado proyectos de autorizaci n, constituci n y asesoramiento regulatorio habitual a Instituciones de Inversi n Colectiva, sociedades gestoras, entidades de cr dito y empresas de servicios de inversi n, y tiene una amplia experiencia en procesos de reestructuraci n (integraci n, segregaci n y/o fusi n) de entidades financieras.

Ha participado en numerosos seminarios organizados por la industria y es colaborador acad mico de la Universidad Carlos III de Madrid, en el M ster de Acceso al ejercicio de la Abogac a y de la Universidad de Navarra, en el Master de Compliance. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada (Espa a).

D. Francisco Aparicio Marina (FINREG 360)

Hasta su incorporaci n en FinReg360 en abril de 2017, trabaj  durante m s de cuatro a os como Asociado del departamento regulatorio financiero de Deloitte, prestando asesoramiento especializado a entidades financieras, especialmente en el  mbito del mercado de valores y bancario. Francisco ha colaborado con entidades de primer nivel en proyectos de implementaci n de nueva normativa regulatoria (MiFID II, MiFIR, PSD2, MAR, etc.), as  como en proyectos de constituci n de entidades reguladas, revisi n de contratos, emisi n de informes y reestructuraci n de entidades.

Es Licenciado en Derecho y Administraci n y Direcci n de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).

D. Juan Manuel Moral Calvo (KPMG)

Socio de KPMG y abogado con m s de veinte a os de pr ctica profesional ininterrumpida. Altamente especializado en el campo de las entidades de cr dito, de servicios de inversi n, financieras y aseguradoras, en tareas de asesoramiento y planificaci n fiscal institucional en este tipo de entidades en sus grupos societarios, dirigidas a la optimizaci n de sus costes tributarios y al adecuado control de sus riesgos y contingencias fiscales. Desarrolla de forma complementaria su asesoramiento en todo tipo de operaciones, emisiones, estructuras, transacciones y contratos de car cter financiero, as  como en el dise o de productos financieros y derivados dirigidos a su comercializaci n.

Asesor fiscal de referencia en el  rea de "Banking and Finance" en Espa a. Cuenta con la confianza de numerosas instituciones financieras con quienes trabaja de manera recurrente. Colabora habitualmente con escuelas de negocio (CEF, CEU, CUNEF, IE, etc.) y en diarios de informaci n general y de informaci n econ mica.

Fecha de Celebración

4 de marzo de 2019 - 15 de diciembre de 2019

Precio

1.395 € + 21% IVA

Solicitud de Inscripción

Formas de inscripción:

- Teléfono:** Contacte con nosotros en el número 902 611 227.
- Fax:** Rellene la solicitud de inscripción adjunta y remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.
- e-mail:** Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "IIC-OL-10" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:


E-mail:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta **0081-0569-81-0001612872**
Beneficiario: **Finantiae Undique, S.L.** Referencia: "IIC-OL-10"
- Tártjeta de crédito: 

Precio especial para Grupos

Financial Mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial Mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo de asistencia a este evento.

Datos Personales

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, los datos personales facilitados serán tratados por FINANTIAE UNDIQUE, S.L. con la finalidad de gestionar el alta de los alumnos en los cursos y la facturación y cobro de nuestros servicios.

El suministro de los datos con este fin es obligado, impidiéndose en otro caso la prestación del servicio y cumplimiento del contrato. Los datos de contacto de esta entidad son los siguientes: C/ Paseo de la Castellana, 117 1º Dcha., 28046 Madrid, Teléfono: 911 266 816, E-mail: soportededatos@financial-mind.com.

Los datos serán tratados sobre la base de la relación contractual mantenida por las partes, y serán conservados durante todo el tiempo en que el contrato esté vigente. Una vez finalizada dicha relación, en su caso, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del contrato.

Para la finalidad indicada, sus datos serán cedidos a Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos en la Ley y para los fines en ella definidos y a las entidades financieras a través de las que se articule la gestión de cobros.

Asimismo, sus datos serán tratados para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros servicios, salvo que usted manifieste su voluntad en contra por cualquier medio.

En base a la información facilitada, podemos elaborar perfiles comerciales con la finalidad de ofrecerle servicios que se adecuen a sus intereses. En cualquier caso, la autorización para tratar sus datos con este fin es voluntaria y su negativa sólo tendría como consecuencia el hecho de que usted no recibiría ofertas comerciales de nuestros productos o servicios.

Los datos para el envío de comunicaciones comerciales de nuestros productos o servicios serán conservados indefinidamente, hasta que, en su caso, usted nos manifieste su voluntad de suprimirlos.

La oferta prospectiva de productos y servicios tiene como base la satisfacción del interés legítimo empresarial consistente en poder ofrecer a nuestros clientes la contratación de otros servicios y conseguir así su fidelización. Dicho interés legítimo se reconoce por la normativa legal aplicable, que permite expresamente el tratamiento de datos personales sobre esa base legal con fines de mercadotecnia directa.

No obstante, le recordamos que tiene usted derecho a oponerse a este tratamiento de sus datos, pudiendo hacerlo por cualquiera de los medios previstos en esta cláusula.

Podrán ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición mediante escrito, al que se adjunte copia del DNI, dirigido a la dirección de contacto (tanto física como electrónica) antes mencionada. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En el caso de que se hayan proporcionado datos de terceras personas es responsabilidad de quien lo haga informales de todo lo establecido en esta cláusula y, en concreto, de lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos y haber obtenido su previo consentimiento para ello.